



Ciudadanos

Municipios


**Diputación  
DE PALENCIA**

**Saludo del  
Presidente**
**El Buzón del  
Presidente**


La Diputación  
Provincia y Municipios  
Casas de Palencia  
Información y Comunicación  
Sede Electrónica  
BOP  
Plenos en Directo  
Asistencia a Municipios  
Gestión y Recaudación  
Portal de Empleado  
Índice Temático


 Ciudadanos > Servicios > Noticias > **El Consorcio para la Gestión Turística del Canal d [...]**

## Noticias

**10/10/2016**

**El Consorcio para la Gestión Turística del Canal de Castilla da luz verde a la petición de declaración de Espacio Cultural de Castilla y León y a la integración en el proyecto Hericoast del programa Interreg Europ para dar visibilidad y dinamizar esta infraestructura en su apuesta por convertirla en un espacio cultural de especial relevancia**

- La Junta General del Consorcio se ha reunido esta mañana en el Palacio Provincial con la asistencia de representantes de las diputaciones de Burgos y Valladolid, de municipios del Canal y grupos políticos y presidida por la presidenta del órgano y presidenta de la Diputación, Angeles Armisen.
- La petición de declaración como Espacio Cultural que será trasladada a la Junta de Castilla y León incluye estudiar y concretar el proceso para llevar a efecto la declaración recabando el apoyo y la integración o colaboración en el proyecto de otras entidades.
- En cuanto al proyecto Hericoast (Gestión del patrimonio en paisajes costeros), pretende mejorar las políticas de patrimonio cultural y natural.
- El Consorcio para la Gestión Turística del Canal de Castilla es ejemplo de la buena práctica de cooperación administrativa y, en este caso concreto, de cooperación territorial interprovincial.



La Junta General del Consorcio para la Gestión Turística del Canal de Castilla ha informado favorablemente en una reunión celebrada esta mañana en el Palacio Provincial proponer a la Junta de Castilla y León la declaración del Canal, que discurre por las provincias de Palencia, Burgos y Valladolid, como Espacio Cultural de Castilla y León en el marco de la Ley 12/2002 de Patrimonio Cultural de la Comunidad.

Este acuerdo forma parte de la apuesta de la Presidencia del Consorcio y de la propia Gerencia de dar visibilidad y dinamizar esta infraestructura retomando así las conclusiones del III Congreso Internacional del Canal y que incluye otro proyecto de gran relevancia que ha recibido el visto bueno de la Junta General y que es la integración en el proyecto Hericoast (Gestión del patrimonio en paisajes costeros) del programa Interreg Europe.

El objetivo de ambas propuestas, que cuentan con el respaldo y apoyo de las tres diputaciones integrantes en el Consorcio (Burgos, Palencia y Valladolid) es dar un el impulso definitivo al Canal de Castilla para convertirlo en un espacio cultural de significada relevancia en Castilla y León.

La petición de declaración como Espacio Cultural, que será trasladada a la Junta de Castilla y León, incluye estudiar y concretar el proceso para llevar a efecto la declaración recabando el apoyo y la integración o colaboración en el proyecto de otras entidades como la Asociación de Municipios Ribereños, la Confederación Hidrográfica del Duero o la Universidad de Valladolid.

Esta declaración llevaría aparejada la elaboración y aprobación de planes de adecuación y usos que son documentos técnicos de planificación y de obligada referencia para todas las administraciones públicas y entidades que actúen en estos espacios culturales. Incluirían la concreción de directrices y medidas de conservación, trabajos de mantenimiento, planes de investigación y la programación de actuaciones.

Actualmente existen dos espacios culturales declarados en Castilla y León que son la Sierra de Atapuerca y Las Médulas (León).



Servicios

Empleo  
Perfil de Contratante  
Subvenciones y Ayudas  
Becas, Premios y Concursos  
Formación/Cursos  
Enlaces de Interés  
Noticias  
Novedades



Previa a la petición de declaración, cada una de las tres diputaciones que integran el Consorcio llevarán ante sus órganos de gobierno la solicitud para que sea respaldada.

En cuanto al programa europeo, en el encuentro se ha informado a los miembros de la Junta General que su finalidad es mejorar las políticas de patrimonio cultural y natural y que Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta ha presentado la candidatura del proyecto Hericoast a la primera convocatoria del programa Interreg Europe para mejorar las políticas de patrimonio cultural y natural.

El objetivo es ayudar a las instituciones locales y regionales a mejorar las políticas y programas de desarrollo regional creando un entorno para compartir soluciones, de tal manera, que la inversión y la implementación de estos programas tengan un impacto en las personas y los territorios.

El proyecto está orientado a intercambiar buenas prácticas y experiencias con otras Instituciones y Entidades Europeas en lo relativo a la protección y gestión sostenible del patrimonio fluvial y marítimo por su importancia como rutas históricas de transición e intercambio cultural en el desarrollo de Europa.

Se intentará la implementación de acciones relacionadas con la gestión sostenible del patrimonio marítimo y fluvial sobre la base del modelo de gestión participativa en la que se involucrarán a las comunidades locales, expertos y gestores culturales; preservar el patrimonio como parte de un paisaje cultural e incrementar el número de visitantes.

El Consorcio para la Gestión Turística del Canal de Castilla es ejemplo de la buena práctica de cooperación administrativa y, en este caso concreto, de cooperación territorial interprovincial.

La Junta General también ha aprobado la Cuenta General ordinaria y el presupuesto del Consorcio para el próximo año.

A la reunión de la Junta General del Consorcio han asistido representantes de las diputaciones de Burgos y Valladolid, de municipios del Canal y de los grupos políticos y presidida por la presidenta del órgano y presidenta de la Diputación, Ángeles Armisen.

[↑ Subir](#) [← Volver](#)

